



Acta de Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán, Puebla para el Periodo Constitucional 2021-2024.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Una voluntad firme y constante de hacer el bien superará las más graves dificultades.

Benito Juárez García.

Buenas tardes a todas y todos los presentes, sean bienvenidos a esta sesión pública y solemne a través de la cual daremos cuenta del Primer Informe de Gobierno del Lic. Eduardo Romero Romero Romero, Presidente Municipal Constitucional de Pahuatlán, Puebla.

Siendo las 17 horas con 37 minutos del día catorce de octubre de dos mil veintidós, de conformidad en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74, 75, 76, 77 y 91 fracción cincuenta y uno de la Ley Orgánica Municipal, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la sesión pública y solemne, en la que el Lic. Eduardo Romero Romero Romero, rinde el informe que guarda la administración pública municipal en su primer año de Gobierno para el periodo constitucional 2021-2024, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de Asistencia;
2. Declaración de Quorum legal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano;
5. Himno al Estado de Puebla;
6. Informe que rinde el Lic. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal Constitucional de Pahuatlán, Puebla, respecto al estado que guarda la administración municipal en su primer año de gobierno para el periodo constitucional 2021-2024;
7. Contestación al informe que rindió el Lic. Eduardo Romero Romero Romero, Presidente Municipal Constitucional, respecto al estado que



guarda la administración municipal en su primer año de gobierno para el periodo constitucional 2021-2024, a cargo de la Mtra. Erika López Aparicio, Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; y

8. Cierre de la Sesión.

Por lo que, para el desarrollo de la presente sesión, procedo al desahogo del primer punto del orden del día, solicitando a los miembros del Honorable Ayuntamiento que al escuchar su nombre y respectiva comisión se sirvan levantar la mano y digan presente.

1. Pase de lista de asistencia.

- I. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional
Presente
- II. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública
Presente
- III. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
Presente
- IV. Lisbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos
Presente
- V. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública
Presente
- VI. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales,
Deportivas y Sociales
Presente
- VII. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería
Presente
- VIII. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente
Presente
- IX. Marisela Lechuga Zacatenco



Sesión Pública y Solemne
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 3 de 22



Regidora de Servicios Públicos Municipales

Presente

- X. Isayuri Hernández Zapotitla
Síndico Municipal

Presente

- XI. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento

Presente

2. Declaración de quorum legal.

En virtud a lo anterior, me permito informar la asistencia del Presidente Municipal, ocho regidores, síndico municipal y Secretario del Ayuntamiento, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal, una vez verificado la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, esta se declara legalmente constituida.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

1. Pase de lista de Asistencia;
2. Declaración de Quorum legal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional Mexicano;
5. Himno al Estado de Puebla;
6. Informe que rinde el Lic. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal Constitucional de Pahuatlán, Puebla, respecto al estado que guarda la administración municipal en su primer año de gobierno para el periodo constitucional 2021-2024;
7. Contestación al informe que rindió el Lic. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal Constitucional, respecto al estado que guarda la administración municipal en su primer año de gobierno para el periodo constitucional 2021-2024, a cargo de la Mtra. Erika López Aparicio, Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; y
8. Cierre de la Sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 08 puntos a tratar en la presente sesión.



De igual manera informo a este honorable cuerpo colegiado que, habiéndose desahogado los puntos uno y dos del orden del día, se somete a su consideración la aprobación del orden del día correspondiente a esta sesión pública y solemne, solicitando que quienes estén en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano; con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día.

4. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.

La bandera nacional como símbolo del pueblo de México, es el símbolo de las aspiraciones del pueblo mexicano. No es un símbolo inerte, es un símbolo vivo, como el pueblo mexicano que lo ha forjado.

Se solicita a los presentes ponerse de pie con el propósito de rendir honores a nuestros símbolos patrios y entonar el Himno Nacional Mexicano.

Firmes ya.

Saludar ya.

(Ingresa la Escolta, se posiciona)

Firmes ya (inicia Himno Nacional Mexicano)

Saludar ya (se retira escolta)

Firmes ya (Sale escolta)

5. Entonación del himno al Estado de Puebla.

Con el debido respeto, a continuación, haremos entonación del himno al Estado de Puebla.

Pueden tomar toman asiento.



6. Informe que rinde el Lic. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal Constitucional de Pahuatlán, Puebla, respecto al estado que guarda la administración municipal en su primer año de gobierno para el periodo constitucional 2021-2024.

Para dar cumplimiento al presente punto del orden del día, hace uso de la voz el Lic. Eduardo Romero Romero Romero, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de Pahuatlán, dando lectura a su primer informe de gobierno.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Buenas tardes

Agradezco a cada uno de ustedes por acompañar este momento tan importante para el H. Ayuntamiento de Pahuatlán. 2021 - 2024 que tengo el gran honor de presidir.

De igual manera, quiero agradecer de forma muy especial la presencia de mi esposa, Griselda, a mis dos hijos, que sin duda alguna son mi orgullo y mi mayor motivación para hacer de este proyecto algo real, que a su vez, constituya el punto de partida para constatar ante nuestra sociedad, que siempre y cuando las autoridades actúen con respeto, transparencia, honestidad, imparcialidad, inclusión, rendición de cuentas y sin discriminación haremos grandes cosas que perduren y trasciendan a nuestras futuras generaciones.

Agradezco a la ciudadanía congregada en este espacio y con el debido respeto que merece este procedimiento democrático, presento ante ustedes el Primer Informe de Gobierno con el fin de rendir cuentas sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, dando cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal, al Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Pahuatlán 2021 - 2024 y a los compromisos adquiridos durante el proceso electoral que nos trajo hasta este momento, en consecuencia, instruyo al Secretario del Ayuntamiento hacer entrega del mismo a este cuerpo colegiado, debiendo anexarse a la presente sesión.

Por este medio, busco primeramente informar a mi comunidad de los avances que se han tenido a lo largo de este año de trabajo, mostrando con transparencia y honestidad los cambios que este nuevo gobierno ha traído consigo para bien de nuestro municipio.



Es mi deseo reconocer a las y los servidores públicos que integran la actual Administración Pública Municipal por la adopción de los valores comunes y colectivos, dirigiéndose con responsabilidad y dedicación constante a cada una de sus áreas. Sin su compromiso, el cambio propuesto no sería posible.

El precedente que nos trajo hasta ese punto es el hartazgo generalizado frente a las administraciones municipales que nos han saqueado, discriminado, oprimido y dividido, que poco se han acercado a las problemáticas del pueblo, sin comprender que también son parte de este. Por ello, nuestra bandera es trabajar con voluntad, capacidad y amor a este territorio lleno de talentos, riqueza natural, patrimonio cultural y oportunidades de desarrollo.

Esta nueva etapa constituye un reto, no ha sido fácil, y por el contrario ha mostrado tener diversas complejidades y adversidades en el andar, pero seguimos comprometidos con hacer un cambio, buscar diferenciarnos y emprender el vuelo. De esta manera nuestro eslogan "Trabajando con dignidad y esmero", se ve reflejado en acciones concretas y beneficios directos aquellas personas que más lo necesitan.

"Abrir las puertas", esta es una de las primeras instrucciones que he impulsado como Presidente Municipal, y la reafirmé semana con semana, mediante las audiencias ciudadanas, que con la participación del personal del Ayuntamiento buscamos atender las necesidades de la población. Así, escuchamos a mil ochocientas once personas en audiencias directas de las distintas comunidades y juntas auxiliares del municipio.

Nuestra región es un lugar con historia, con identidad, no podemos olvidar nuestro origen pues es lo que le da sentido a nuestra comunidad, por ello recuperamos el Archivo Municipal que estuvo en estado de deterioro por muchos años, sin embargo, pese a los esfuerzos realizados por esta administración, la negligencia mostrada por quienes anteriormente tenían la obligación de velar por este patrimonio, ocasionó que cerca del 20% del archivo municipal fuera destruido.

De igual manera, por medio de la Coordinación de Archivo Municipal se ha recuperado la información del H. Ayuntamiento, identificando el material dañado y clasificándose para su posterior reubicación.

Además, se está gestionando un convenio con la Asociación Civil Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI), para la capacitación del equipo del Archivo Municipal que brinda el servicio de conservación del patrimonio documental e intervención de bienes



deteriorados por el abandono y el paso del tiempo. Lo anterior busca proteger el derecho a la memoria del municipio de Pahuatlán desde una perspectiva histórica con vista en el mediano y largo plazo.

Abrir a la democracia, es abrir las discusiones y decisiones que se toman en esta sala, y aquí no tememos a trabajar, de esta manera durante el primer año de gobierno hemos realizado 14 sesiones ordinarias de cabildo, 1 sesión solemne y de manera extraordinaria, 42 sesiones, dando un total de 57 sesiones de Cabildo realizadas. Esto es más de lo que solicita la ley pero también es casi el doble de las sesiones que otras administraciones han tenido, lo que da cuenta del nivel de institucionalización que esta administración tiene en el ejercicio democrático en nuestro municipio. Por sí fuera poco, las actas de cabildo se encuentran debidamente publicadas en la página oficial del H. Ayuntamiento para la consulta de todas y todos los ciudadanos, dando testimonio de la transparencia que busca transmitir esta administración.

Hablando de democracia, existe un recurso importantísimo y valioso, que es el plebiscito, el cual se realizó en las localidades de Pahuatlán, por medio de este se eligen a las personas representantes de las Juntas Auxiliares y 21 Jueces de Paz en dos jornadas llenas de respeto, sin coacción o intimidación alguna por parte del Ayuntamiento.

De esta manera sentamos un precedente, algo que no sucedía en el pasado, estos ejercicios se realizaban mediante la represión a todas las personas que no estaban de acuerdo con sus objetivos, imposibilitando el ejercicio de libertad de expresión y pensamiento por lo que, eran eventos simulados y para posicionar a determinadas personas en esos espacios, usándolos a conveniencia.

Por otra parte, con el fin de brindar seguridad jurídica a la propiedad, hemos realizado el Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad privada, por este programa se han recibido 181 solicitudes de las cuales se han concretado el 14% brindada certeza jurídica al patrimonio de estas familias.

También sabemos que el mantener ese patrimonio es primordial para todos y todas, por ello se ha brindado a los adultos mayores de 60 años la aplicación de un 30% de descuento en los pagos de impuestos y cobros municipales beneficiado con esta estrategia a 137 personas adultas mayores. De forma similar, se han aplicado descuentos dirigidos a la población en general para fomentar la cultura tributaria durante los tres primeros meses del año; dando como resultado 103 personas que se beneficiaron de esta medida.



La corrupción, aquel mal tan presente en el pasado y que nos cortó la oportunidad de crecer como sociedad, es una de las prácticas que buscamos erradicar día a día.

En esta administración, el uso efectivo del recurso es sinónimo de honestidad y transparencia, no de enriquecimiento a costa de otros como se hacía anteriormente. Destinamos el 52% del presupuesto del primer año de gobierno en inversión pública, esto es, \$48,005,340.92, invertidos en la construcción de obras de infraestructura y programas de desarrollo social, ocupando ese dinero en aquellos que más lo necesitan y no en inflar más el bolsillo de aquellos que lo tienen todo.

Por otro lado, sabemos que nuestro municipio tiene diversas carencias, no solo económicas sino también en infraestructura, debido a la falta de atención de las administraciones pasadas, por lo que se busca atender de manera prioritaria aquellos proyectos que fomenten el desarrollo y crecimiento de nuestra entidad, por ello en lo que va de nuestra administración hemos gestionado 52 proyectos de infraestructura social de los cuales 31 proyectos son obras terminadas y 21 más se encuentran en proceso de ejecución.

Estas distintas obras contribuyen a cubrir las necesidades básicas de nuestros habitantes en temas como salud, educación, transporte, servicios de agua y saneamiento, vivienda y urbanización.

Como parte de la búsqueda de mejorar la atención y tener una mejor imagen al exterior nos encontramos realizando un Proyecto Arquitectónico en el Edificio del Ayuntamiento para reubicar de forma óptima las diferentes áreas de la Presidencia Municipal, atendiendo a su funcionalidad y mejoramiento del espacio de atención.

Pahuatlán lleva más de diez años denominado como Pueblo Mágico, y las calles de un pueblo es lo primero que los visitantes reciben al llegar, de esta manera de la mano con los proyectos de infraestructura social, hemos dado mantenimiento a los servicios públicos de agua y saneamiento, infraestructura urbana como luminarias, espacios públicos y calles, asegurando el cuidado de la imagen urbana, beneficiando no solo a los habitantes y sino a los diversos visitantes que vienen a nuestras festividades.

Otro tema prioritario de nuestro gobierno, es la atención de la pandemia por COVID-19, que si bien ya va a la baja, no debemos de confiarnos y seguir manteniendo acciones en pro de evitar más brotes, por esta razón se han llevado a cabo distintos procedimientos para la prevención de la



transmisión y contagio del virus entre los habitantes de Pahuatlán; ejemplo de esto es la colaboración en la vacunación a 3 mil, 552 niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años contra el SARS-CoV-2 en las tres jornadas de vacunación realizadas en el municipio.

Adicional al tema de salud pública que hemos fijado nuestra atención en la problemática de las adicciones. En respuesta a estamos trabajando en un diagnóstico y ruta crítica hacia la construcción de un Centro de Rehabilitación de Adicciones; Aunado a esto, estamos realizando charlas informativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes; y por último, en la junta Auxiliar de San Pablito se realizará la implementación de un Proyecto Piloto para la Prevención de Adicciones dirigido a estudiantes, sus padres y madres de familia.

Sumado a lo anterior, se está planeando la realización de un instrumento de medición para llevar a cabo el levantamiento del 1er Censo Socio-Económico y de Salud Municipal, para así conocer de primera mano el estado en el que se encuentra nuestra población y atender de forma precisa y objetiva sus necesidades.

En otro tema, la promoción de la cultura y las artes es una consigna que nuestra administración busca posicionar, ya que somos productores y exportadores de estos bienes inmateriales, pero tan valiosos e importantes para nuestro municipio, en este tenor se han beneficiado a 867 personas con talleres educativos por medio de la biblioteca municipal, ya que consideramos que este es un espacio cultural y educativo que permite a las y los pahuatecos adquirir nuevas habilidades y aprendizajes en distintas áreas mediante la realización actividades lúdicas tales como círculos de lectura, pintura, ajedrez, clases de inglés, manualidades entre otras más. Además, reaperturamos al público la Biblioteca Octavio Paz en Xolotla y la Biblioteca Elvira Ángeles Zapata.

Al respecto, en el campo de la educación, llevamos a cabo un programa de cursos de verano gratuitos durante el mes de agosto con talleres de música, cuentacuentos y lecturas en voz alta.

Implementamos dos proyectos con estudiantes de escuelas públicas durante el ciclo escolar 2021- 2022. En las escuelas primarias se ejecuta el proyecto de Fomento a la Lectura; por otra parte, en secundarias y bachilleratos se lleva a cabo el proyecto para la Aproximación a las Artes. Como parte de la estrategia para promover la cultura en nuestra región, fomentamos sesiones de talleres artísticos y culturales impartidos a 30 niños, niñas y adolescentes semanalmente por medio de la Casa de Cultura.



Otra acción, que vale la pena destacar en el tema de cultura es el trabajo de investigación con las diferentes comunidades del municipio que busca formar un compendio de información cultural actualizada, con la colaboración de fuentes directas y cercanas, como lo son los cronistas regionales, para la difusión de las particularidades del territorio. En este proyecto se está trabajando directamente con 35 personas de las comunidades de Atla, Atlantongo, Xolotla y la cabecera municipal una vez al mes. Se contempla publicar los resultados de este proyecto de investigación mediante el libro titulado "Pahuatlán a través de la historia".

Con miras a los siguientes meses, y en búsqueda de dar mayor visibilidad a los diferentes servicios que se otorgan desde el área de cultura, estamos construyendo un inmueble para la Biblioteca Municipal, otro para la Casa de Cultura y uno más para el Archivo Histórico Municipal. También en coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado se está programando el "1er. Encuentro de Narradoras y Narradores de la Sierra Norte", así como la publicación de una serie de libros sobre Pahuatlán, elaborando con estos insumos la Biblioteca de Autores Pahuatecos.

Uno de los principios compartidos por los pueblos originarios, es la relación que existe con la naturaleza, ahora le llamamos educación ambiental pero no deja de ser un principio y valor que es importante difundir, en ese tenor se impartió una capacitación para la prevención y manejo de incendios forestales a población campesina que forman parte de la comunidad de Pahuatlán de Valle. Además, en las zonas que han sido ya afectadas se realizó una campaña de reforestación con más de 6,000 árboles plantados, abarcando cinco localidades que son la Cabecera municipal, Ahila, Almoloya, Chipotla y La Loma, contribuyendo a mitigar las zonas de deslaves a consecuencia de la deforestación.

En materia de seguridad ciudadana y protección de la integridad de las y los pahuatecos, gestionamos con el Gobierno del Estado de Puebla la entrega de 1 ambulancia y a la par realizamos la adquisición de 2 nuevas patrullas con recursos del municipio, con esto buscamos atender de forma más rápida las emergencias en el municipio.

Además, por primera vez, se están fortaleciendo las capacidades institucionales del cuerpo de policías, ya que el 66% de este cuenta con aprobación en el examen de control de confianza, este resultado garantiza un correcto desempeño de funciones y asegurando que cumplen con el marco institucional de actuación. En ese sentido, también se destaca la licencia oficial y colectiva de portación de armas de fuego



que certifica el uso de las mismas para 11 elementos de la Policía Municipal.

Siguiendo esta misma línea, realizamos 4,500 recorridos en patrullas en todas las localidades, hemos entregado uniformes y equipamiento completamente nuevo a los elementos que conforman el cuerpo de policías del municipio y contamos con 68 cámaras de videovigilancia en la cabecera municipal para monitorear de cerca los puntos más vulnerables a robos, asaltos entre otros delitos, permitiéndonos tener una detección rápida de estos crímenes.

Con respecto a las acciones en Protección Civil se han atendido un total de 114 emergencias médicas prehospitarias de forma eficaz y oportuna gracias al nuevo equipamiento dado a la Dirección de Protección Civil, ayudando a disminuir los decesos de los habitantes durante su proceso de traslado al hospital o unidad médica más cercana.

Además, atendimos por medio de esta dirección 22 incendios forestales durante la temporada seca, de los cuales el 100% fueron controlados por el equipo. Por otra parte, asistimos 891 contingencias por desastres naturales en diferentes poblaciones del municipio.

En otro renglón, sabemos que la pandemia dejó muchas afectaciones en nuestra sociedad, quizás la más latente actualmente es la económica, por lo tal buscamos por medio de acciones mitigar estas afectaciones y propiciar derrama económica para la población en general, por eso entregamos 170 equipamientos básicos a Unidades de Producción de la región a finales del 2021. Del mismo modo, otorgamos 21 licencias de funcionamiento a pequeños negocios de la región para acelerar su apertura.

Bajo esta misma estrategia, pero dirigido al campo, capacitamos a 72 productores agropecuarios de la zona para fortalecer su producción. En particular con productores de café de la región que esperan ver reflejado este aprendizaje en sus ingresos.

Aunado a esto controlamos brotes de rabia, brucelosis y tuberculosis junto a 62 productores de ganado bovino y ovino que lo han requerido. Contribuyendo con la prevención y facilitando los procesos para movilizar ganado a otros Estados y así acceder a apoyos de material genético de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla.

Con respecto al turismo y a una de nuestras mayores fortalezas, el ser un Pueblo Mágico, hemos recibido a 15 mil visitantes durante el Festival Cultural de la Sierra Norte en Semana Santa. Reactivando así una de nuestras fiestas más importantes y propiciando una derrama económica

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom right of the page.



importante en el municipio. También durante el festejo en honor a Santiago Apóstol, recibimos a más de 3 mil turistas, teniendo un incremento de 16% en la ocupación hotelera.

Otro de los eventos que nos enorgullece mencionar es el Encuentro de Voladores que se llevó a cabo en la cabecera de nuestro municipio, debido al éxito, estamos trabajando en la segunda edición de este gran evento, que fortalece nuestras raíces y cultura, al mismo tiempo beneficia la reactivación económica en la entidad. En la segunda versión, estamos gestionando la invitación a danzantes de comunidades aledañas, de otros municipios e incluso de otras entidades federativas.

No conformes con esto, el año pasado promovimos un nuevo evento que hemos denominado como Tianguis Artesanal Navideño, que en su primera edición, se destacó por la participación de más de 200 artesanos otomíes y nahuas así como, por la elaboración del papel amate más grande del municipio que se haya realizado, el cual mide 26 metros cuadrados. con esto se busca dignificar y visibilizar el trabajo artístico de estas poblaciones.

Otra actividad que es fuente de visitas y participación por parte de propios y ajenos es el deporte, ya que, combinado con las bellezas naturales de nuestro municipio, permite que 500 corredores y sus familias, participaran en el #trailpahuatlan2022, evento realizado en convenio con Trail Run Hidalgo y que busca por medio de estas actividades atraer nuevos visitantes por medio de actividades físicas y recreativas.

La vinculación y colaboración con las dependencias estatales y federales es un trabajo permanente en pro de beneficiar a la población, la voluntad política es clave para hacer llegar los mejores programas a las personas que más lo necesitan, de esta manera y con el fin de facilitar el acceso de la población a la atención que se brinda mediante la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, gestionamos la construcción de una sede del Banco de Bienestar para el municipio, agilizando la movilidad de las personas que reciben apoyos mediante programas federales.

De manera similar, para garantizar el derecho a la alimentación y disminuir las condiciones de vulnerabilidad alimentaria, mediante la coordinación con el enlace de la Secretaría de Bienestar, se han beneficiado a 250 familias con la entrega de paquetes alimentarios. Las principales receptoras de estos beneficios fueron mujeres jefas de familia quienes son un apoyo importante para el sustento de la nutrición de los miembros de los hogares.



Por otra parte, sabemos la importancia que tiene el incorporar una visión inclusiva e incluyente, así como la implementación de acciones afirmativas e integrales con perspectiva de género, por lo que hemos brindamos atención a 540 mujeres mediante consultas médicas y atención psicológica. También por medio de la Unidad de Atención a Víctimas de Género, acompañamos a 257 mujeres y niñas víctimas de violencia basada en género, mediante atención en primera línea, acompañamiento en la denuncia, canalización al área especializada jurídica, psicológica y médica, proporcionando transporte y con visitas de seguimiento para actualizar su situación.

Una de las poblaciones clave por atender en esta administración son a las personas mayores de 60 años, en ese sentido realizamos 480 consultas médicas a esta población mediante los servicios de salud pública del municipio, con esta acción contribuimos a mejorar la salud, hábitos alimenticios y bienestar emocional, mediante una detección y canalización oportuna con otros programas o servicios públicos brindados.

Cuando hacemos mención del futuro por lo regular este se ve como un tiempo lejano, algo que aún falta mucho por ocurrir, sin embargo no tomamos en cuenta la importancia que es construir este, de esta manera y con la finalidad de animar a que las y los jóvenes de nuestro municipio tengan mejores oportunidades educativas y laborales, gestionamos 235 apoyos económicos a estudiantes de diferentes niveles para participar en actividades educativas y culturales, así como para garantizar el derecho a la educación. También realizamos una feria profesiográfica donde asistieron 231 jóvenes que buscan continuar con sus estudios a nivel superior.

Con la firme convicción de hacer justicia, pero al mismo tiempo incorporar el marco de los derechos humanos en nuestro municipio, atendimos 1,266 casos en los siguientes temas: demandas por violencia intrafamiliar y pensión alimenticia, actas circunstanciadas, certificación de documentos y asuntos mercantiles a través de Mecanismos Alternativos de Solución de controversias (MASC) por medio del Juzgado Calificador. Destacamos la eficiencia en el servicio público al lograr 596 demandas atendidas mediante MASC y resultando en igual número de convenios.

De igual manera se han capacitado a 112 funcionarias y funcionarios en Derechos Humanos y perspectiva de género, contribuyendo a que la ciudadanía tenga una atención empática y libre de prejuicios.



Mediante la Coordinación General Jurídica, se busca dar acompañamientos de forma abierta y sencilla a la población en general, de esta manera se realizaron 204 asesorías para realizar trámites sobre juicios intestamentarios y usucapión.

Nuevamente y buscando resaltar nuestro compromiso con la honestidad y el buen desempeño, generamos el portal de transparencia proactiva que brinda información adicional a las obligaciones. Este portal está disponible en la página web del H. Ayuntamiento, es de libre acceso a la ciudadanía y contiene datos respecto a planes, presupuestos, disposiciones administrativas, entre otras.

En suma, al tema de transparencia y en mi papel de representante del H. Ayuntamiento junto con los presidentes de las juntas auxiliares y representantes comunitarios por localidad se han realizado los comités de obra, los cuales sesionamos en el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) con el fin de ejercer el derecho a la participación ciudadana. En relación a lo anterior, instalamos 31 comités de obra que cubren la totalidad de proyectos de infraestructura social y sirven como mecanismo de transparencia sobre el ejercicio de los recursos.

De esta manera seguimos demostrando que la transparencia en la administración de los recursos del municipio es un tema que le compete a nuestra ciudadanía ya que es el pueblo es el primero que debe saber en qué se gastan el dinero sus gobernantes.

La comunicación directa es clave en esta nueva sociedad interconectada, ante esta necesidad y con la migración hacia lo virtual, se crearon 3 nuevos canales de comunicación para presentar a la población información respecto a las acciones, labores y ejercicio de los recursos por parte de la Presidencia Municipal, así como otra vía de atención a la ciudadanía en general, de esta manera el H. Ayuntamiento ahora cuenta con Facebook, Youtube y Pinterest.

En relación a los resultados del Sistema Municipal DIF (SMDIF), que de manera ejemplar preside mi esposa Griselda Alfaro Rodríguez. Me enorgullece presentar ante todas y todos ustedes uno de nuestros programas más destacados durante esta administración, este programa son las Caravanas Municipales, que consisten en el traslado de los servicios municipales a las localidades del municipio de Pahuatlán. En lo que va del año se han abarcado un total de 20 localidades, en donde se han brindado servicios como consultas médicas, pláticas en las escuelas, asesorías en psicología, fisioterapia, cortes de cabello, limpieza de calles, esterilización de mascotas, módulo de Regularización de Predios, módulo



de INAPAM, caja de pago de servicios y módulo "Enlace de la Secretaría de Bienestar".

En relación al tema de salud, a cargo de esta dirección, se han ofrecido apoyos económicos e insumos para la salud, beneficiando a 126 personas que han requerido este servicio para cubrir la compra de medicamentos y estudios clínicos de carácter urgente o que no se encuentran dentro del esquema básico del sistema de salud.

Además, por medio de las caravanas antes mencionadas, atendimos con consultas médicas a 2, 413 personas; de las cuales el 57% son mujeres y 43% son hombres, entre los servicios otorgados durante la consulta se encuentran: consulta médica general, toma de signos vitales, atención prenatal, control nutricional, curaciones, suturas, aplicación de medicamentos, entrega de sueros vitaminados, entrega de aparatos ortopédicos, consulta domiciliaria a pacientes con poca movilidad y métodos de planificación familiar.

Otra acción relacionada con este tema, son los servicios básicos de rehabilitación integral no hospitalaria, por medio de la Unidad Básica de Rehabilitación, a la fecha ha atendido a 108 personas con alguna condición física, mental, intelectual o sensorial que requiera este servicio.

En vinculación y de la mano con la Fundación Ronald McDonald y la Institución Financiera SMB Rural, se llevaron a cabo 2 jornadas de servicios en donde asistieron especialistas en medicina general, maxilofacial, fisioterapia, oftalmología, psicología y nutrición. La primera jornada se realizó en octubre del 2021 y la segunda en agosto del 2022, atendiendo a 260 personas en total, mediante esta acción no solo cubrimos parte de atenciones médicas que están fuera de las atenciones básicas que ya ofertan el área de salud del municipio, sino que también se tejen redes con instituciones privadas que tienen como objetivo en común contribuir con el bienestar de las familias en Pahuatlán.

Además de estas acciones el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE) promueve diversos cursos y talleres, con la finalidad de desarrollar habilidades técnicas que puedan reflejarse en una forma de empleo o el inicio de un proceso de profesionalización, en ese sentido hemos animado a las y los estudiantes a mostrar su trabajo en diversos eventos que realiza el municipio, uno de los más representativos fue el desfile de modas donde se mostraron los trabajos realizados en el taller de modas, esta presentación se realizó en el marco del 10° aniversario del nombramiento de Pahuatlán como Pueblo Mágico



La alimentación es un derecho humano que debe de ser procurado, en respuesta a esta necesidad en coordinación con el Sistema Estatal DIF, entregamos los correspondientes Programas Alimentarios a diversas poblaciones como mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, infancias de entre los 2 a los 12 años, personas con discapacidad, personas de 60 años y más, y personas con cáncer, con la finalidad de garantizar este derecho se han favorecido a 576 personas que más lo necesitan.

Este programa consiste en la entrega de despensas alimenticias balanceadas nutricionalmente que son otorgadas de manera frecuente y gratuita. Recopilamos la documentación para conformar los expedientes y turnarse al Sistema Estatal DIF (SEDIF), con lo cual se gestiona la conformación del padrón con participación de las personas que lo requieren.

Además en el marco tales programas, en las instituciones educativas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato se entregan paquetes de comida correspondientes desayunos en modalidades fría y caliente, los cuales están diseñados con base en criterios de calidad nutricional; además, dicho servicio se encuentra acompañado de acciones de orientación y educación alimentaria para favorecer un estado de nutrición adecuado en las y los estudiantes.

Respecto a la modalidad de desayunos fríos, se ha otorgado a 1401 niñas y niños entre 0 y 10 años, beneficiados a 27 instituciones educativas, ubicadas en 19 localidades. Mientras tanto, el programa de desayunos calientes, ha beneficiado a 2424 niñas y niños estudiantes entre la edad de 0 a 12 años, participantes del programa.

Por último, otro servicio que se realiza en coordinación con el Sistema Estatal DIF, son la expedición de credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Durante este año de gobierno, se han expedido credenciales a 183 personas de diferentes localidades del municipio, quienes ya hacen uso de los beneficios que otorga este documento.

A un año de recorrer este camino, reconozco que ha sido un gran desafío, pero que la responsabilidad y el compromiso han sido más fuertes. Tuvimos que aprender en tiempo récord las buenas prácticas para gobernar sin discriminar a nadie, siendo eficaces en la ejecución del gasto y priorizando los programas hacia la población que más lo necesita.



Hemos destinado nuestro tiempo por completo a la atención que merecen las comunidades, por ello doy las gracias a mi Sra. esposa Griselda Alfaro Rodríguez, no solo por acompañarme este proyecto sino por su ardua labor al frente del Sistema Municipal DIF. A nuestros hijos, agradezco la paciencia durante este primer año de gobierno, conscientes que este esfuerzo tiene una recompensa mayor sobre toda la población del municipio. Junto con el equipo de trabajo del H. Ayuntamiento no hemos descansado un solo día, hemos recorrido todas las juntas auxiliares, rancherías y barrios que conforman Pahuatlán, asegurando que ninguna localidad sea desatendida.

Gracias a nuestro trabajo hemos conseguido estrechar las relaciones entre el gobierno y la sociedad. Hoy, la Presidencia Municipal es un edificio de puertas abiertas donde gobernamos con transparencia, honestidad y eficacia. Impedimos que se perpetúan las malas prácticas, la corrupción, la discriminación y la limitación en el ejercicio de las libertades individuales. Constatamos que la ciudadanía de Pahuatlán ya no tiene miedo de participar públicamente, la transparencia como eje rector de esta administración ha garantizado el acceso a la información pública, haciendo de conocimiento de todas y todos los caminos que conducen los destinos del municipio.

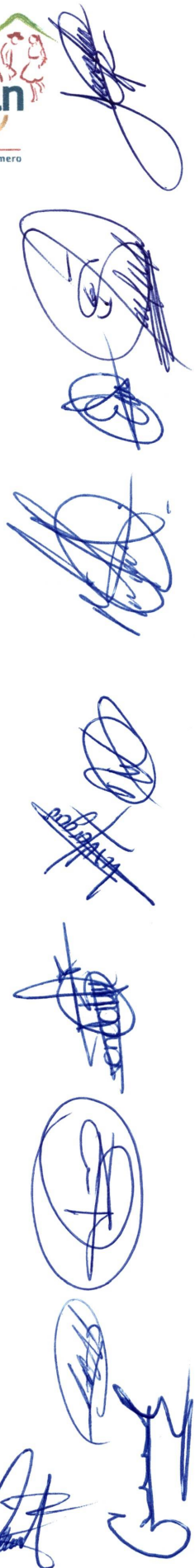
Con grandes pasos y en poco tiempo, promovemos la inclusión, la honestidad, la transparencia y el respeto a los Derechos Humanos en todas las acciones de gobierno. Agradezco a todas y cada una de las personas que día a día se esfuerzan por dar lo mejor de sí en esta administración, les animo a que sigamos trabajando con dignidad y esmero para sacar adelante este proyecto que emprendimos en 2021.

Muchas gracias.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Gracias Señor Presidente. Una vez expuesto el primer informe de gobierno del Lic. Eduardo Romero Romero Romero, con el debido respeto me dirijo a este Honorable cuerpo edilicio con la finalidad de saber si están de acuerdo en aprobar la presentación del informe que ha sido rendido, solicitando para tal efecto, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano; con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día.

7. Contestación al informe que rindió el Lic. Eduardo Romero Romero Romero, Presidente Municipal Constitucional, respecto al estado que





guarda la administración municipal en su primer año de gobierno para el periodo constitucional 2021-2024, a cargo de la Mtra. Erika López Aparicio, Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;

A fin de sustanciar el presente punto del orden del día de la presente sesión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 fracción veintiséis de la Ley Orgánica Municipal, asimismo, dando cumplimiento al punto 4 del orden del día de la décima sesión ordinaria de cabildo, celebrada con fecha siete de octubre del año 2022, solicito a la Mtra. Erika López Aparicio, Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, sirva dar contestación al informe de gobierno previamente expuesto.

En uso de la voz, la Mtra. Erika López Aparicio, Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales manifiesta:

Muchas gracias secretario.

Señor Presidente, Lic. Eduardo Romero Romero Romero, con su permiso hago uso de la voz para dar respuesta al informe que ha tenido bien presentarnos el día de hoy.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 fracción veintiséis de la Ley Orgánica, rindo contestación al primer informe de gobierno respecto al estado que guarda nuestra administración municipal al tenor de los siguientes puntos.

Muy buenas tardes, regidoras y regidores del honorable ayuntamiento 2021 - 2024, ciudadano Presidente municipal constitucional, ciudadana, directores y directoras de la administración pública municipal, invitados especiales, medios de comunicación que nos acompañan, gracias por su presencia, les saludo cordialmente.

Tengo el honor de dirigir la recepción y contestación del primer informe de gobierno, en pleno ejercicio de las libertades constitucionales así como de las facultades que la ley me confiere para realizar este proceso democrático de rendición de cuentas.

Desde el momento en que llegamos a la administración pública municipal conocíamos el reto al que nos enfrentamos, la desconfianza en



las instituciones, la inoperancia, la imposibilidad de las y los ciudadanos de ejercer sus derechos y libertades a cabalidad, la discriminación basada en género, así como hacia los pueblos originarios. Estos retos iniciales marcaron una hoja de ruta que supo identificar el c. Presidente constitucional municipal, Eduardo Romero Romero.

Iniciamos el camino con grandes obstáculos al frente, recibimos el h. Ayuntamiento con debilidades institucionales, encontramos el abandono al que fue sujeto el aparato municipal por varios años. Como cuerpo edilicio acompañamos las decisiones en materia de políticas públicas que comenzaron a forjar el cambio en nuestro municipio. Involucramos a la ciudadanía en las decisiones que competen e interesan en sus comunidades, fuimos testigos de la apertura de espacios de participación abiertos y transparente.

Con esta perspectiva fue revisado el primer informe de gobierno, cuyo análisis permitió darnos cuenta que en pahuatlán por primera vez y bajo esta administración se comenzaron a identificar las necesidades con la población, por lo que reconozco los logros y avances contemplados a lo largo del informe. Destaca el detalle con el que fueron abordados los distintos ejes que componen el plan municipal de gobierno 2021 - 2024.

En este informe estamos viendo reflejado el trabajo de un año, pero con grandes avances en materia de transparencia, participación, priorización de necesidades con los grupos más vulnerables e intervenciones urbanísticas en el mejoramiento de la imagen nuestro pueblo mágico, así como de los demás de infraestructura.

Durante la primera etapa de este gobierno se aprecia un cambio significativo en la confianza entre la ciudadanía y la administración. Hoy, las y los habitantes no sienten el temor de participar que sentían antes y alzan la voz para hacer valer sus necesidades. El h. Ayuntamiento mantiene sus puertas abiertas para atender oportunamente a la ciudadanía que lo requiera.

Contar con un gabinete de jóvenes comprometidos, ha sido una pieza fundamental para abarcar el trabajo institucional en las 33 localidades que integran nuestro municipio, tenemos un vasto y hermoso territorio que ha sido cubierto por los distintos programas, en distintos momentos, con objetivos claros y con la priorización de las necesidades más apremiantes en la población.

Destaca por demás, el informe de programas implementados por el sistema DIF municipal, en este apartado se ha logrado reflejar el arduo esfuerzo de servidores y servidoras comprometidas con luchar por la





dignidad humana de las y los pahuatecos. Atender a más de 8, 000 personas con recursos limitados solo se logra con la gestión articulada entre el h. Ayuntamiento y demás instituciones públicas.

Hoy, estamos avanzando en el cumplimiento de los objetivos que se planteó el C. Presidente municipal constitucional en octubre de 2021. Ha logrado incidir en los temas que más le preocupaba a la ciudadanía tras la pandemia por covid-19, logrando reactivar las actividades turísticas y culturales, atrayendo visitantes y fortaleciendo la economía social.

Hoy, los intereses de la ciudadanía se evidencian en el accionar institucional y el informe así lo atestigua. Se están destinando los recursos hacia proyectos que benefician a la sociedad y a las familias que necesitan asistencia social. Por otra parte, se está haciendo valer nuestra identidad cultural y ancestral indígena.

Pese a los detractores y oportunistas que no comulgan con este gobierno, los objetivos de política pública se están cumpliendo, dando certeza y credibilidad a las familias, los pequeños y medianos empresarios, los productores, los estudiantes y la sociedad en general, mediante los programas públicos que se están ejecutando.

Reconocemos que este primer año de gobierno ha sido complejo, hemos iniciado desde cero y hemos tenido que esforzarnos al doble para garantizar la seguridad, la tranquilidad y los derechos humanos. Nuestra institucionalidad tiene mucho por corregir y tenemos la convicción que en un año se ha comenzado a sembrar la semilla de la cultura de la legalidad.

Sobresalen los cambios en términos de seguridad pública, mediante capacitaciones y certificaciones a los nuevos ingresados, se ha mejorado notablemente este servicio público, que ha sido clave para recuperar la institucionalidad quebrantada por años. Este hecho demuestra que, la lucha contra la corrupción es tomada como un asunto de la mayor importancia y que en pahuatlán no dejaremos que se actúe fuera del marco legal.

A nombre del H. Cabildo que tengo el privilegio de representar en esta sesión solemne, felicito al C. Presidente municipal constitucional y su gabinete por oxigenar la administración pública municipal y fomentar un proceso de cambio hacia la profundización de la democracia. Le invito a seguir escuchando las voces de la ciudadanía y continuar por esta senda trazada, conscientes del avance y los retos profundos que persisten en los dos próximos años.

Es quantum Señor Presidente.



En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

8. Cierre de la sesión.

Solventados cada uno de los puntos aprobados en el orden del día para los que fue convocada esta sesión pública y solemne de cabildo, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión a las 18 con 45 minutos, del día de su inicio, levantándose la presente acta que firman todos los que en ella intervinieron ante el c. secretario del Ayuntamiento que autoriza y da fe.



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y
Seguridad Pública

C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal



REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y
Servicios Públicos

C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia
Pública



REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



Sesión Pública y Solemne
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 22 de 22



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos Municipales
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024

SÍNDICO MUNICIPAL
C. Isayuri Hernández Zapotitla
Síndico Municipal
PAHUATLÁN, PUEBLA 2021-2024

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento
PAHUATLÁN, PUEBLA 2021-2024

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la sesión pública y solemne del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024, con motivo del Primer Informe de Gobierno del Lic. Eduardo Romero Romero Romero, celebrada el día 14 (catorce) de octubre del año 2022 (dos mil veintidós), en el salón del Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.